Karen Espinoza

Tespuesta a Solicatud SEN-1012-2019.

De:

Karen Espinoza

Enviado el:

martes 27 de agosto de 2019 09:31

Para:

Liliana Barahona Solorzano

Asunto:

RV: Solicitud de Información a la Secretaría de Energía

Buen día Srita, Liliana Maria Barahona

Por este medio, en mi condición de Oficial de Información Pública de la Secretaría de Energía, en atención a la solicitud vía correo electrónico, recibida el 16 de agosto del presente año, donde solicita información sobre la Importación de los combustibles y sus derivados del año 2017 y 2018; en lo que le corresponde, detalla lo solicitado:

1- Volumen de las Importaciones y Valor CIF de los Combustibles del año 2017 y 2018.

VOLUMEN DE IMPORTACIONES Y VALOR CIF 2017				
Producto	Barriles Recibidos	Valor CIF (U.S, \$)		
Gasolina Superior	3,708,279.21	283,947,624.28		
Gasolina Regular	1,943,268.66	140,226,577.95		
Diesel	6,757,487.08	487,272,483.32		
Kerosine/Av-Jet	389,519.62	27,267,000.97		
Fuel Oil	5,018,088.55	248,964,883.28		
Av-Gas	3,917.18	619,960.63		
LPG	5,852,086.98	261,000,491.91		
Asfalto	578,452.41	9,782,015.65		
Total	24,251,099.69	1,459,081,037.99		

VOLUMEN DE IMPORTACIONES Y VALOR CIF 2018				
Producto	Barriles Recibidos	Valor CIF (U.S, \$)		
Gasolina Superior	3,759,265.60	324,535,914.35		
Gasolina Regular	2,234,009.92	180,732,699.41		
Diesel	6,766,477.56	586,106,805.59		
Kerosine/Av-Jet	390,071.00	35,514,231.58		
Fuel Oil	3,788,586.22	255,322,601.55		
Av-Gas	4,458.63	748,198.76		
LPG	6,291,534.06	346,198,631.67		
Asfalto	448,047.07	8,485,172.27		
Total	23,682,450.05	1,737,644,255.17		





MEMORANDO SEN-DHB-125-2019

DE:

Gustavo Moncada

Director General Hidrocarburos y Biocombustible

PARA:

Lic. Karen Espinoza

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Publica

ASUNTO:

Respuesta a Solicitud de Información de Importaciones de

Combustibles, correspondientes a los años 2017 y 2018

FECHA:

26 de agosto de 2019

En atención a la solicitud vía correo electrónico, recibida el 16 de agosto del presente año, donde la Señora Liliana Maria Barahona solicita información sobre la Importación de los combustibles y sus derivados del año 2017 y 2018; esta Dirección de Hidrocarburos y Biocombustible en lo que le corresponde, detalla lo solicitado:

1- Volumen de las Importaciones y Valor CIF de los Combustibles del año 2017 y 2018.

VOLUMEN DE IMPORTACIONES Y VALOR CIF			
	2017		
Producto	Barriles	Valor CIF (U.S,	
Troducto	Recibidos	\$)	
Gasolina Superior	3,708,279.21	283,947,624.28	
Gasolina Regular	1,943,268.66	140,226,577.95	
Diesel	6,757,487.08	487,272,483.32	
Kerosine/Av-Jet	389,519.62	27,267,000.97	
Fuel Oil	5,018,088.55	248,964,883.28	
Av-Gas	3,917.18	619,960.63	
LPG	5,852,086.98	261,000,491.91	
Asfalto	578,452.41	9,782,015.65	
Total	24,251,099.69	1,459,081,037.99	

VOLUMEN DE	IMPORTACION 2018	ES Y VALOR CIF
Producto	Barriles Recibidos	Valor CIF (U.S, \$)







Gasolina		
Superior	3,759,265.60	324,535,914.35
Gasolina		
Regular	2,234,009.92	180,732,699.41
Diesel	6,766,477.56	586,106,805.59
Kerosine/Av-Jet	390,071.00	35,514,231.58
Fuel Oil	3,788,586.22	255,322,601.55
Av-Gas	4,458.63	748,198.76
LPG	6,291,534.06	346,198,631.67
Asfalto	448,047.07	8,485,172.27
Total	23,682,450.05	1,737,644,255.17

2- Procedencia de las importaciones de los combustibles del año 2017 y 2018.

PROCEDENCIA DE LAS IMPORTACIONES POR TIPO DE COMBUSTIBLE 2017 Y 2018			18			
SUPER	REGULAR	DIESEL	KEROSENE/ AV-JET	AV-GAS	BUNKER	LPG
CORPUS CRISTI	CORPUS CRISTI	CORPUS CRISTI	CORPUS CRISTI	FREEPORT, TEXAS	CORPUS CRISTI	POINT LISAS, TRINIDAD
HOUSTON, TX	HOUSTON, TX	HOUSTON, TX	HOUSTON, TX	HOUSTON, TX	HOUSTON, TX	HOUSTON, TEXAS, USA.
SAN JOSE, GUATEMALA	SAN JOSE, GUATEMALA	PASCAGOULA, MS, USA	PASCAGOULA, MS, USA	-	PANAMA	COLON PANAMA
PASCAGOULA, MS, USA	PASCAGOULA, MS, USA	ALLIANCE, LA, USA	BELLE CHASSE, LOUSIANA USA	-	GUATEMALA	FREEPORT, TEXAS
ALLIANCE, LA USA	ALLIANCE, LA USA	PORT, ARTHUR, TEXAS, USA	SAN JOSE GUATEMALA	-	ECUADOR	GEISMAR, LA, U.S.A.
GALENA PARK, TX, USA	GALENA PARK, TX, USA	HOUSTON, TEXAS, USA	-	_	MAGELLAN MARERO	-
-	· * -	GALENA PARK, TX, USA	-	-	NEW ORLEANS, USA	-





-	-	SAN JOSE, GUATEMALA	-	-	GEISMAR, LA USA	-
-	-	BELLE CHASSE, LOUSIANA USA	-	-	-	-
-	-	GARYVILLE, LA	-	-	-	-

3- Capacidad de Almacenamiento de Combustibles en Honduras 2017 y 2018

Capacidad de Almacenamiento por Combustible 2017 y 2018					***************************************	
DIESEL	TO THE RESIDENCE OF THE REGULARY AVIO					
895,502.91	1,196,588.58	149,083.60	217,283.43	420,304.53	258,169.49	8,681.54

4- Con respecto al Volumen de las Importaciones de los aceites y grasas lubricantes del año 2017 y 2018 no contamos con estadísticas ya que hasta la fecha no tenemos ninguna empresa registrada. (Esta información la puede brindar Aduanas).

Atentamente,

Cc. Archivo





FORMATO DE SOLIC	CITUD DE IN	FORMACIÓN			NO. DE SOLICITUD 012	
LUGAR Y FECHA			FE	FECHA DE ENTREGA		
Tealligathe 14	0120pA (2014				
PERSONA NATURAL						
PRIMER APELLIDO		APELLIDO		IER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTI	1 Solorius	90U	1411	DUG	Morio	
NOMBRE DEL DOCU			***************************************		NO. DE DOCUMENTO	
TARJETA DE IDENTII	DAD CARN	É DE RESIDENT	ΓE		67860 EPP160FO	
C PASAPORTE	CCARNI	É DE ESTUDIANTE				
PERSONA JURÍDICA						
NOMBRE DEL SOLICITA			PODE	R CON QUE ACTU	JA	
INSTITUCIÓN A LA QUE	SOLICITA INFO	RMACIÓN				
Testa des de co dermados del	- 1	MACIÓN SOLICI ES luy Deu l		cions e	de cos produtos años.	
FORMA DESEADA DE ENT	REGAR LA INFO			9775	RINO	
IMPRESIÓN	Сср	NO. DE TELÉI	FONO	17030		
C FOTOCOPIA	L CD	NO. DE FAX				
□ FAX	DISKETTE	CORREO ELECTRÓNICO TILIDAD DARANDA 100 hotmail			Mented 601 produce	
SERVICIO POSTAL	INTERNET	DIRECCIÓN I	POSTAL_	Tequa	29/100	
INFORMACIÓN ESTADÍS			Т	<u> </u>	0 1	
GENERO	NIV	EL EDUCATIVO		·	OCUPACIÓN	
MASCULINO CONTRACTOR	E-D		1	EMPLEADO P		
	PRIMAR	10		EMPLEADO P	RIVADO	
FEMENINO	E SECUND	ARIO		TRABAJO INC	DEPENDIENTE	
	E UNIVERS	SITARIO		TRABAJO FAI PERIODISTA ESTUDIANTE		

FIRMA DEL SOLICITANTE

ARTÍCULO 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-ENTREGA Y USO DE LA INFORMACIÓN. La Información Pública deberá proporcionarse al solicitante o usuario en el estado o formato en que se encuentre disponible. En caso de inexistencia de la información solicitada, se le comunicará

proportecimie al solicitante o dadan en el estado o formato en que se encuentre disponible. En caso de inexistencia de la miormación solicitante, Los solicitantes o usuarios serán directamente responsables por el uso, manejo y difusión de la información pública a la que tengan acceso. ARTÍCULO 15.- FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. La información solicitada por el ciudadano podrá entregarse, a su requerimiento, en forma personal, por medio de fax, servicio postal o por medios electrónicos protegiendo la integridad de la información.

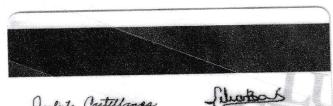
El acceso público a la información es gratuito, no obstante, la institución pública está autorizada para cobrar y percibir únicamente los costos de la reproducción previamente establecidos por la institución respectiva.

ARTÍCULO 20.-SOLICITUD. La solicitud de acceso a la información pública deberá presentarse por escrito o por medios electrónicos, indicándose con claridad los detalles específicos de la información solicitada, sin motivación ni formalidad alguna. Esta disposición no facultará al solicitante para copiar total o parcialmente las bases de datos. En caso de que el solicitante sea persona jurídica, deberá acreditar además de su existencia legal, el poder suficiente de quien actúa a nombre de









Julita Castillanes
Firma Rectora

Firma Estudiante

0: &	5: 8
1: B	6: X
2:1	7: F
3: P	8: 8
4: 8	9:1

